

EL COSTE REAL DE LA ENERGÍA

Estudio de los pagos ilegítimos
al sector eléctrico español 1998-2013

Pablo Cotarelo Álvarez

0. Introducción

1.Marco teórico

2.Método de análisis

3.Objeto de análisis

4.Resultados

5.Conclusiones y propuestas

1. Marco teórico

- Economía ecológica

- Deuda ilegítima

La ilegitimidad proviene de la vulneración de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y medioambientales de gran parte de la población en favor de los intereses de una minoría. La legitimidad precede a la legalidad, y no siempre coinciden.

2. Método de análisis

- **Condición inicial: el Estado reconoce, habilita y/o justifica los pagos al sector.**

- **Análisis de los pagos:**

a) **Justificación**

b) **Coherencia entre justificación y fines reales**

c) **Utilidad económica**

d) **Condiciones en que se instituyó**

En general, si responden a los intereses de la población.

3. Objeto de análisis

a) Tarifa eléctrica

Tarifa eléctrica	Componente regulada	Adquisición Régimen especial
		Primas Régimen especial
		Transporte
		Distribución y Comercialización
		Nucleares (Moratoria, 2ª Parte ciclo de combustible, Stock)
		Organismos (REE, OMEL, CNE)
		Generación extrapeninsular y revisión
		Pago Déficit de tarifa
		Carbón (Consumo carbón nacional, Stock, Elcogás)
		Costes de Transición a la Competencia
	Otros pagos	Pagos por Capacidad (Garantía de Potencia)
		Impuesto de Electricidad
		Contrato de Interrumpibilidad
		Alquiler equipos de medida: Contadores
	Componente de mercado	Mercado diario → Beneficios caídos del cielo
Subasta CESUR		

Fuente: elaboración propia

3. Objeto de análisis

b) Nivel financiero:

Subasta CESUR

Déficit de tarifa por pagar

c) Externalización de costes:

Fase de extracción

Fase de generación

4. Resultados - Tarifa

COMPONENTE REGULADA	TOTAL (M euros)
PAGO DÉFICIT DE TARIFA	13.169
CARBÓN (CONSUMO CARBÓN NACIONAL, STOCK, ELCOGÁS)	2.799
COSTES DE TRANSICIÓN A LA COMPETENCIA	9.479
NUCLEAR (MORATORIA, 2ª PARTE CICLO COMBUSTIBLE, STOCK)	6.100

OTROS PAGOS	TOTAL (M euros)
PAGOS POR CAPACIDAD Y GARANTÍA DE POTENCIA	15.607
IMPUESTO ELECTRICIDAD TÉRMINO DE POTENCIA	1.965
CONTRATO INTERRUMPIBILIDAD	2.804
ALQUILER CONTADORES	3.943

4. Resultados - Tarifa

COMPONENTE DE MERCADO

Estimación de retribuciones según MLE para 1998-2013

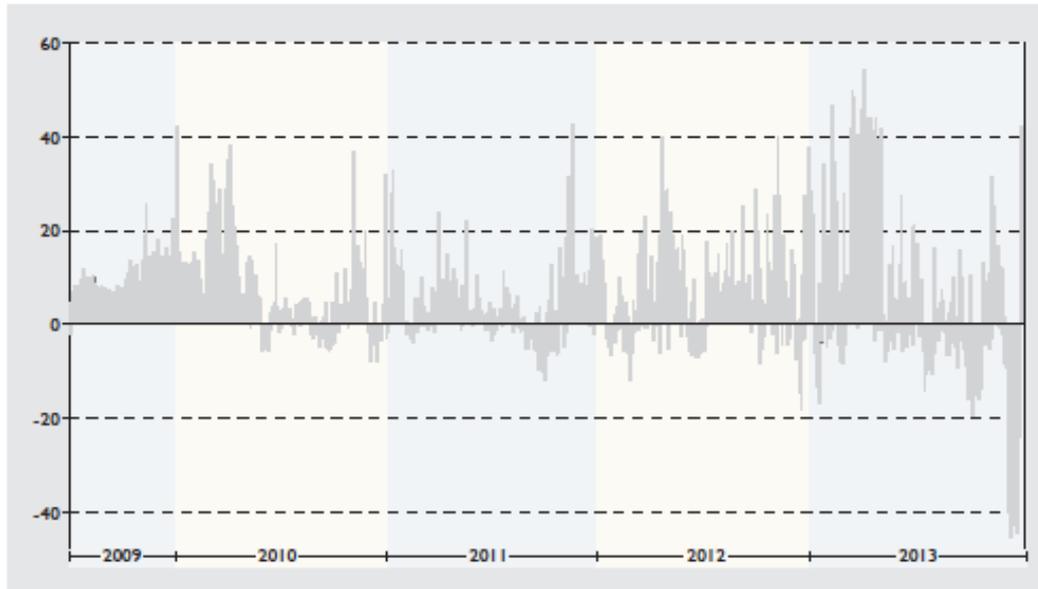
COSTES ESTÁNDAR FIJOS	
Nuclear	23.992
Hidráulica	15.689
COSTES ESTÁNDAR VARIABLES	
COSTE COMBUSTIBLE	
Nuclear	5.158
COSTE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	
Nuclear	1.814
Hidráulica	1.919
TOTAL	48.573

Fuente: Marco Legal Estable, REE (elaboración propia)

MERCADO DIARIO	TOTAL (M euros)
INGRESOS NUCLEAR + HIDROELÉCTRICA	70.762
RETRIBUCIÓN NUCLEAR + HIDROELÉCTRICA MLE	48.573
BENEFICIOS CAÍDOS DEL CIELO	22.190

4. Resultados - Financiero

Subasta CESUR



Fuente: OMIE (Elaboración propia)

SUBASTA CESUR	TOTAL (M euros)
SOBRECOSTE	1.605

4. Resultados - Financiero

Déficit de tarifa reconocido cada año y sus intereses

Año	Vencimiento (M euros)	Intereses (M euros)
2011		6
2012		590
2013	2.066	877
2014	2.705	827
2015	4.600	699
2016		487
2017	1.944	487
2018	3.325	400
2019		239
2020		239
2021	2.401	239
2022		98
2023		98
2024		98
2025	492	98
2026	539	67
2027	580	37
TOTAL	18.652	5.586

Fuente: CNMV. Matea (2012)

4. Resultados - Externalización de costes

- Fase de extracción: violación de DD.HH. en países suministradores de carbón, uranio y gas natural.

- Fase de generación:

a) Deuda de carbono:

b) Afecciones a la salud

c) Deterioro de ecosistemas

AÑO	Deuda carbono sector eléctrico (t CO _{2-e} /año)
1998	19.246.932,75
1999	16.108.409,15
2000	16.413.960,47
2001	16.205.618,02
2002	17.342.944,87
2003	18.113.414,47
2004	20.152.005,43
2005	29.811.811,17
2006	29.098.542,38
2007	31.995.298,71
2008	31.480.918,03
2009	33.091.566,71
2010	27.873.508,56
Total	306.934.930,72

Fuentes: CNE, REE, EIONET, IPCC, ESA (ONU)

4. Resultados - Empresas

- Las empresas de Unesa se han beneficiado de hasta más de 65.000 M euros que podrían considerarse ilegítimos en 1998-2013 (2013)
- Estas empresas no serían sostenibles económicamente sin este “apoyo” del Estado
- La estructura accionarial de las principales empresas no justifican siquiera una ayuda a empresas españolas.

2010-2013	
IBERDROLA	FONDO SOBERANO QATAR
ENDESA	ENEL (MINISTERIO ECONOMÍA ITALIA)

- Las empresas están inmersas en un proceso de financiarización, alejado del servicio eléctrico.

6. Conclusiones y propuestas

Conclusiones:

- El sector eléctrico ha recibido pagos en 1998-2013 que podrían ser ilegítimos por: sobrecostes injustificados, fines diferentes a los justificados, opacidad en la fijación de precios, intereses de deudas ilegítimas, comprometer el bienestar y seguridad de la población.
- La estimación de dichos pagos asciende a más de 80.000 M euros (2013)
- El sector eléctrico no es sostenible:
 - a) Ambiental y socialmente: deuda ecológica inconmensurable
 - b) Económicamente: “ayudas” > 65.000 M euros
 - c) Financieramente: accionariado lejano al servicio eléctrico
- La opacidad y las desigualdades sociales provocadas ponen en cuestión la calidad de las instituciones.

6. Conclusiones y propuestas

Propuestas:

- Auditoría pública (participación ciudadana) para determinar los costes reales y los pagos ilegítimos.
- Cancelación de las normas que permiten o generan los pagos ilegítimos.
- Sustituir el mercado eléctrico actual por un sistema de fijación de precios basado en la racionalidad.
- Plan de recuperación y devolución de los pagos ilegítimos.
- Proceso de reparación de la deuda ecológica.
- Garantía de suministro eléctrico mínimo, con carácter universal.
- Promover mecanismos de transparencia y participación pública en el sector.
- Impedir legislativamente la financiarización de las empresas eléctricas.
- Relocalización de la cadena de suministro eléctrico, con reparto equilibrado de cargas.

¡Muchas gracias!

Eskerrik asko!

